

154159

Quito, 12 de Mayo del 2006

Señor Ingeniero  
**PEDRO JOSÉ VILLAMAR UTRERAS**  
Ciudad

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ABEFARM S.A. ABF en sesión llevada a cabo el día 12 de Mayo del 2006, tuvo a bien elegirle para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, función que ejercerá durante el período estatutario de **UN AÑO**, comprendidos entre el momento de su inscripción en el Registro Mercantil y hasta ser legítimamente reemplazado.

De acuerdo con las normas de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen individualmente el Presidente y el Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido elegido aparecen detallados en la Escritura Pública de Constitución de la indicada Compañía, otorgada el 5 de Agosto del 2005, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil respectivo el 19 de Agosto del 2005, bajo el número 2105, Tomo 136. La Compañía cambió su denominación a ABEFARM S.A. ABF, mediante escritura pública otorgada el 29 de Marzo del 2006, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil respectivo el 11 de Mayo del 2006, bajo el número 1133, Tomo 137.

Su designación se la efectúa en reemplazo del señor del Ingeniero Galo Villamar Utreras, quien inscribió su nombramiento en el Registro Mercantil el 25 de Agosto del 2005.

Atentamente,

Ing. ~~Galo~~ Villamar Utreras  
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el cual he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo. Quito, 12 de Mayo del 2006.

Ing. Pedro José Villamar Utreras  
C.I.170383865-4

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el N° 5254 del Registro  
de Nombramientos Tomo ..... 137  
Quito.a ..... - 2 JUN. 2006 .....



REGISTRO MERCANTIL  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO